

---

Un enfermero militar se niega a alimentar a la fuerza a un preso de Guantánamo

---

16/07/2014



Este oficial fue finalmente reasignado a "tareas alternativas" y, según ha confirmado el capitán de la Armada Tom Gresback, el episodio "no ha tenido impacto en las operaciones de apoyo médico en la base", tal y como ha informado el diario estadounidense 'Miami Herald'.

El prisionero Abu Wael Dhiab fue quien narró los hechos a su abogado, Cori Crider, que se refirió públicamente al enfermero como "el primer objetor de conciencia militar" de Estados Unidos en los 18 meses de huelga de hambre que se vienen sucediendo entre los reos de Guantánamo.

Crider ha asegurado que la decisión del oficial de enfermería está cargada de "verdadero coraje". "Ninguno de nosotros debe subestimar lo difícil que ha sido", ha apostillado el letrado, que detalla que estos hechos tuvieron lugar a principios de julio.

Dhiab, de 43 años, es un preso de Guantánamo sometido al programa de alimentación forzada en base a un dictamen de una corte federal. Este ciudadano sirio no puede ser repatriado a causa de los disturbios en su país natal y se declaró en huelga de hambre para protestar por su detención indefinida.

Dhiab describe al enfermero que se negó a alimentarle como un latino de unos 40 años de edad y con rango de capitán. El personal médico de Guantánamo procede de la Armada, pero se desconoce la identidad del presunto

objeto, que ya no se encontraría en el centro de detención.

El año pasado los médicos civiles denunciaron como poco ética la práctica del personal médico militar de Guantánamo de la alimentación forzada a los huelguistas a través de un comunicado publicado en el 'New England Journal of Medicine' e instaron a un motín médico.

---